



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-00800318- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La nota presentada por la Secretaria de Posgrado de la Facultad de Filosofía y Humanidades para renovar la designación de las profesionales Dra. Cecilia Castro, Mgter. Cecilia Sotomayor y Mgter. Florencia López como integrantes del Comité Académico de la Especialización en Antropología Social; y

CONSIDERANDO:

Que la renovación de la designación de las profesionales Dra. Cecilia Castro, Mgter. Cecilia Sotomayor y Mgter. Florencia López para integrar el Comité Académico de la Especialización en Antropología Social se hace en acuerdo al art. 11 del reglamento de la carrera;

Que las profesionales Dra. Cecilia Castro, Mgter. Cecilia Sotomayor y Mgter. Florencia López cuentan con antecedentes de relevancia para formar parte del Comité Académico de la Especialización en Antropología Social;

Que la Secretaría de Posgrado eleva con acuerdo, el expediente para tratamiento en el HCD;

Que en sesión del día 09 de octubre de 2023 se aprueba por unanimidad y sobre tablas la designación solicitada;

Por ello;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: RENOVAR la designación de las profesionales Dra. Cecilia Castro, Mgter. Cecilia Sotomayor y Mgter. Florencia López como integrantes del Comité Académico de la Especialización en Antropología Social a partir del día de la fecha y por un nuevo período reglamentario de tres años.

ARTÍCULO 2º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

DADA EN SESIÓN DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A NUEVE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.